



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LISTADOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

De conformidad con la base séptima, apartado 1, de la RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2019/2020, y en virtud de las funciones asignadas, la Comisión de Selección designada al efecto, **RESUELVE**:

PRIMERO. La publicación de los listados siguientes:

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.

SEGUNDO. Establecer un plazo de cuatro días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y puedan proceder a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el Documento 4. La presentación del Documento 4 se realizará preferentemente de forma electrónica puesto que aporta mayor rapidez en su presentación y agilidad en su resolución. También puede presentarse de manera presencial, prioritariamente en el registro de la Dirección Provincial. Dicho documento e información sobre el procedimiento se encuentra disponible en la sección de la web de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca: <https://www.educa.jcyl.es/dpsalamanca/es/informacion-especifica-dp-salamanca/personal-docente-laboral/comisiones-servicio/convocatorias-concurso-meritos-provision-comision-servicios>.

En Salamanca, a treinta de mayo de 2019.

El Presidente de la Comisión de Selección,

Fdo. Ladislao Castro Ramos